



# RESOLUCIÓN CS Nº 433 / 2024

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 30 de SETIEMBRE de 2024

Expedientes Nros. 8300/15, 8355/98, 8116/10 y  
Expte. Electrónico 107/24- EXA-UNSa.

VISTO estas actuaciones y en particular la **Resolución Nº 277/2024-EXA-UNSa del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**, mediante la cual solicita modificación de su Planta de Personal Docente, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presente modificación se realiza a los fines de posibilitar el incremento definitivo de Dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a favor del **Dr. Sergio Hernán ROCA BADO MORENO**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto para la asignatura **ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA** de la carrera de Licenciatura de Análisis de Sistemas.

Que por Resolución 345/2024-EXA-UNSa se aprueba el Plan de Trabajo propuesto por el referido docente y tramita el referido incremento de dedicación.

Que mediante Resolución 347/2024-EXA-UNSa del Consejo Directivo se aceptó la renuncia condicional del Dr. ROCA BADO MORENO a los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

Que a fs. 189 la Dirección General de Personal indica que la modificación solicitada arroja una diferencia a favor en puntos.

Que se encuentra vigente la Res. CS Nº 060/24 que establece el procedimiento a seguir en relación a las modificaciones de Planta, en base de sistema de puntos por cargo.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 96/2024,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 14º Sesión Ordinaria del 27 de setiembre de 2024)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Planta de Personal Docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, según el siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BAJA		ALTA		OBSERVACIONES
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	1	0,70			- Cargo destinado al aumento de dedicación del Dr. Sergio ROCA BADO MORENO (Asig. Arquitectura de la Computadora).
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA	1	0,60			- Asig. Sistemas Operativos.
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACION SIMPLE	1	0,30			- Cargo Vacante



# RESOLUCIÓN CS Nº 433 / 2024

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Universidad"

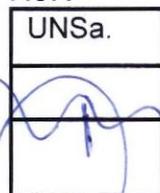
CARGOS DOCENTES	BAJA		ALTA		OBSERVACIONES
AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE	1	0,25			- Asig. Programación.
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA			1	1,40	- Cargo para el Dr. ROCABADO
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE			1	0,35	- Cargo destinado a jerarquización de planta. Dpto. Informática.
<b>RES. CS 060/2024.</b>	<b>4</b>	<b>1,85</b>	<b>2</b>	<b>1,75</b>	
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,10</b>				

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el incremento de definitivo de Dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a favor del Dr. Sergio Hernán ROCABADO MORENO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto para la asignatura **ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA** de la carrera de Licenciatura de Análisis de Sistemas- Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto emergente del desempeño del Dr. Rocabado Moreno en su nueva situación de revista según lo dispuesto precedentemente, al cargo Regular Adjunto dedicación Exclusiva dado de alta en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR a: Dr. Rocabado, Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA